

## EL REZAGO ESCOLAR A CAUSA DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE COVID-19

\*Kenya Marisol Macías Cardona

\*Lic. en Trabajo Social y Comunitario por la Universidad Emiliano Zapata (México). Ha impartido conferencias, talleres y orientación en general con el tema de salud reproductiva y violencia de género en SUPERA, A. C.; también ha participado en brigadas de servicios de salud en comunidades vulnerables por parte de la misma institución. Actualmente proporciona orientación y acompañamiento a estudiantes universitarios en distintas áreas en la Universidad CNCI.

Recibido: 13 de noviembre de 2022.

Aceptado: 20 de enero de 2023.

### Resumen

El presente artículo es derivado de una investigación realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el contexto del regreso a clases presenciales posterior a la educación a distancia impuesta como consecuencia del Covid-19. La intención de dicha investigación fue indagar acerca del impacto de las clases virtuales en los menores, y conocer si ello ocasionó rezago educativo.

La investigación fue desarrollada gracias a la participación de diez padres y/o madres de familia, quienes colaboraron dando a conocer su punto de vista acerca de la educación virtual desde sus propias experiencias durante la pandemia en el acompañamiento escolar hacia sus hijos.

**Palabras claves:** Virtual. Rezago. Educación. Covid-19. Presencial

### Abstract

This article is derived from a research done in Monterrey, in the context of face-to-face learning return after the virtual education imposed as a consequence of Covid-19. The purpose of this research was to inquire about the consequences of distance learning on children and know if it caused learning lag.

The research was developed with the collaboration of ten parents, who gave their point of view about the virtual learning in their own expe-

riences during the Covid-19 pandemic in the academic support to their sons.

**Keywords:** Virtual. Lag. Education. Covid-19. Face-to-face.

### Introducción

La educación básica es fundamental para el desarrollo de los niños, ya que es a través de ella donde adquieren conocimientos que son básicos para su futuro, como la lectura, escritura, matemáticas básicas y conocimientos de cultura general, siendo todo lo anterior indispensable para la formación de los menores.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria; esta información permite abrir las puertas a otros conocimientos, como la ciencia, matemáticas, naturaleza, historia y geografía. En este periodo, los infantes han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus habilidades cognitivas, actitudes y valores (SEP, 2017, p.71-72).

Partiendo de lo anterior, se considera de alta relevancia social el tema de rezago escolar en el ámbito nacional, ya que en tiempos de post pandemia, de acuerdo con el Centro de Investigación en Política Pública (2021), durante la pandemia

los mexicanos perdieron, en promedio, aprendizajes equivalentes a dos años de escolaridad.

En la actualidad, las instituciones de Educación Pública en México ya han abierto sus puertas para recibir nuevamente a los estudiantes en clases presenciales, después de haber estado dos años estudiando a la distancia por medio de clases virtuales.

### **Educación**

Es innegable el hecho de que la educación ha evolucionado a lo largo de la historia, y ha atravesado innumerables modificaciones en los modelos de enseñanza, esto con la finalidad de mejorar y adaptarse al contexto en el que se imparte. Recientemente, a causa de la pandemia, la educación básica en el país sufrió cambios en la aplicación de su metodología, esto con el propósito de frenar los contagios por Covid-19, implementando la modalidad virtual por un periodo de dos años. Una vez que los contagios fueron a la baja, el Estado permitió nuevamente las clases presenciales, con las medidas de sanidad pertinentes.

El artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2022) estipula que:

La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia... El Estado fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente, de manera especial a las escuelas normales, en los términos que disponga la ley. Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje (p.5-6).

Así, puede hacerse énfasis en lo fundamental que es la educación básica para todo niño, constituyendo parte de sus derechos y formando parte indispensable en el desarrollo de su niñez.

### **Rezago educativo**

El rezago educativo es el resultado de un proceso en el que intervienen diversos eventos, como la exclusión del sistema educacional, el aprovechamiento escolar inferior al mínimo necesario y la extra edad, como se ha demostrado ampliamente con base en las calificaciones insuficientes generadas por ésta, a través de la repetición de cursos (Muñoz Izquierdo, 2009).

De esta forma, el rezago educativo es definido como un déficit en los conocimientos adquiridos de una persona, debido a diferentes factores que han impedido un correcto aprendizaje y, por ende, un retraso en el desarrollo intelectual y cognitivo insuficiente para el nivel educativo en que se encuentre (SEP, 2017).

### **Educación virtual en tiempos de pandemia**

A inicios del año 2020 el país mexicano atravesó un nuevo reto en temas de educación: las clases virtuales (también conocidas como educación a distancia). A causa de la pandemia por contagios de Covid-19, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció que el inicio de clases para el ciclo 2020-2021 se llevaría a cabo en modalidad a distancia.

Con la finalidad de facilitar las clases en línea, la SEP creó una serie de contenidos educativos, los cuales fueron emitidos por distintas vías, como la televisión abierta, televisión de paga, internet, etcétera. El mencionado programa llevó por nombre "Aprende en casa", y al ser una modalidad totalmente nueva para la educación básica, representó una serie de dificultades para los padres de familia, quienes no se encontraban familiarizados con dicho modelo de estudios.

Fue en este contexto que se decidió realizar una investigación cualitativa, con el objetivo principal de identificar el rezago educativo en infantes de 6 a 12 años pertenecientes a una primaria pública ante el retorno a clases presenciales, desde la perspectiva de los padres. La mues-

tra fue no probabilística, de tipo homogéneo, ya que las personas informantes compartían perfil, características o ciertos rasgos similares (Hernández Sampieri et al., 2014). Para ello, se aplicó la entrevista semiestructurada, para utilizar las bondades de un instrumento relativamente abierto (Flick, 2007), y que constó de 12 preguntas

Durante el proceso de entrevista realizada a los padres de familia, se detectó que compartían experiencias en común durante el periodo de las clases virtuales: todos los entrevistados mencionaron que nunca habían utilizado anteriormente las aplicaciones educativas que fueron impuestas en esa modalidad (Classroom, Teams, Meet, etc.). Esta carencia les provocaba inquietud, pues el no saber utilizar las herramientas digitales y no poder guiar a sus hijos en sus clases los frustraba. Otro factor que se repitió en los entrevistados fue lo relacionado con el mobiliario y el equipo tecnológico para el aprendizaje, ya que en la mayoría de los casos las familias contaban con más de un hijo en edad escolar, y solamente tenían un equipo de cómputo en el hogar, lo que dificultaba que los menores pudieran tomar sus clases virtuales dentro de un mismo horario.

En ese sentido, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) en México 65.7% de los alumnos llevó a cabo sus clases virtuales a través de un teléfono inteligente, contrastando con solo 7.2% que lo cursó por medio de un equipo de cómputo. Lo anterior es alarmante debido a que muchos teléfonos inteligentes reducen las funciones que se pueden utilizar en las aplicaciones o plataformas educativas, limitando así la interacción que pudiesen los alumnos tener con sus profesores durante las clases en línea.

De igual manera, el INEGI también reporta que 435,000 alumnos no pudieron concluir con sus estudios del ciclo 2020-2021 por temas relacionados al Covid-19, siendo los motivos más representativos: 28% desertó debido a que perdió

contacto con su profesor y presentó dificultades para elaborar sus tareas, 22.4% abandonó su educación debido a que alguien de su hogar perdió su trabajo durante la pandemia, y 17.7% carecía de internet o dispositivos para conectarse a sus clases (INEGI, 2021).

### **El retorno a las aulas en la post-pandemia**

En el mes de agosto del 2022, después de haberse implementado las clases a distancia por un periodo de más de dos años, se retornó a las aulas educativas con las respectivas medidas de sanidad e higiene; entre ellas el uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y la sana distancia.

Así, dentro de las respuestas recibidas por parte de los padres de familia, hicieron la observación que, durante el regreso a las clases presenciales, sus hijos presentaban retrasos en los conocimientos en materias como matemáticas, español, inglés y habilidades como la comprensión lectora. Señalaron también que, desde su punto de vista, los alumnos no aprendieron los conocimientos necesarios mientras llevaban sus clases en línea, debido a que, al no contar con la figura física del profesor, no se concentraban en las clases, o se distraían fácilmente con estímulos externos (ruidos, problemas con el internet, entre otros).

### **Conclusiones**

Después del análisis a las entrevistas de los participantes de la investigación, se llegó a la conclusión de que la educación virtual representó un atraso en los conocimientos de los alumnos de educación básica; esto debido a que ni los padres, ni los maestros estaban preparados para llevar a cabo esta modalidad educativa. Dicho rezago fue evidentemente notorio al retornar a las aulas, ya que se detectó que los estudiantes no contaban con los conocimientos requeridos para el grado académico que cursaban.

Bajo esta indagación, se elaboró una propuesta de intervención denominada “Taller de TIC para padres”, el cual se propone que se desarrolle en un plazo de tres sesiones, con duración de una hora, en el cual se capacitará a los padres de familia en el uso de tecnología para efectuar un correcto acompañamiento académico a sus hijos.

Dentro de las sesiones se enseñará a los participantes a utilizar las aplicaciones educativas, además de herramientas que les serán útiles a sus hijos a lo largo de sus estudios, como es el uso de paquetería office, manejo de sistemas operativos, y uso de exploradores para búsqueda de información académica.

## Referencias

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Artículo 3. 18 de noviembre de 2022. <https://diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Centro de Investigación en Política Pública (2 de junio de 2021). *El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Hernández Sampieri, R., Baptista Lucio, P., Fernández Collado, C. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Resultados de la encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la educación (Ecovid-ed) 2020*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED\\_2021\\_03.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED_2021_03.pdf)
- Muñoz Izquierdo, C. (2009). Construcción del conocimiento sobre la etiología del rezago educativo y sus implicaciones para la orientación de las políticas públicas: La experiencia de México. *Revista Iberoamericana sobre calidad eficacia y cambio en educación*, 7(4), 28-45. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55114094002.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral: plan y programas de estudio para la educación básica*. [https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)